



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia Depaola // EX-2022-01091182--UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2022-01091274-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Gerardo Osvaldo DEPAOLA (Legajo 29.299) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, para trasladarse a la ciudad de Trieste (Italia) del 22 de enero al 06 de febrero del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Depaola realizará una visita de investigación al Instituto Nazionale di Fisica Nucleare - Sezione di Trieste para realizar estudios de la polarización de rayos gamma de alta energía;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Depaola son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar licencia en el cargo interino de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ord. HCS N° 1/91 cuyo texto dice: "*Los docentes mencionados en el artículo 1° podrán obtener licencia con goce de haberes hasta cuatro (4) meses en el término de dos (2) años para concurrir a congresos, reuniones y/o certámenes científicos o equivalentes, a fin de presentar trabajos, ponencias o disertaciones, o para realizar trabajos cortos de investigación y/o pasantías, o para realizar cursos de perfeccionamiento u otra actividad que sea de interés para esta Universidad*".

Por ello;

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Gerardo Osvaldo DEPAOLA (Legajo 29.299) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (Código interno 105/01) para trasladarse a la ciudad de Trieste (Italia) del 22 de enero al 06 de febrero del corriente año, a los fines especificados en los considerando. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.